Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: domingo 16 de Enero de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 847

COSAS VEREDES...

Después de haber enviado á Cuba doscientos mil hombres, los millones necesarios para sostener la guerra con tan numeroso ejército, y esperar durante tres años que se acabara, primero en la seca del 95, después en la del 96 y más tarde en la del 97, siempre con grandísima calma, he aquí ahora que de pronto se apodera la impaciencia de los que mayores esperanzas de dominar la insurrección en poco tiempo infundieron al país, y un día con inmotivados recelos, y al [illegible] confianzas sin fundamento, pretenden llevar al ánimo del impresionable concurso la idea de que todo ha fracasado porque el general Blanco y el gobierno insular no han dado en once días cima á la magna empresa en que está empeñada España desde el segundo mes del año de 1895.

Esta singular mudanza en el modo de apreciar los hechos, viene aparejado con otro fenómeno.

Y es, que habiendo convenido hasta el 31 de Diciembre del año último que la gran mayoría de los habitantes de Cuba eran españoles y además de españoles afectos á la madre patria, y que los separatistas no constituian más que una ínfima minoría, ahora, desde el 1.º de Enero acá, todas se vuelven reticencias para escatimar á la mayor parte de los cubanos ese título de español, al cual nosotros no sabemos que hayan renunciado desde que empezó el gobierno insular sus funciones.

De manera que esta condición de español, ya no es privativa del individuo, no tiene en ella nada por ver los padres que nos engendraron, ni casi casi nuestra voluntad. Depende principalmente de nuestras ideas políticas, religiosas, sociales ó arancelarias.

¡Vaya, vaya! Pues no hemos progresado poco!

Allá, á raíz de los tiempos «venturosos» de las revueltas religiosas, cuando ya se pudo poner un poco de paz en Europa, y las naciones se dividieron en católicas y protestantes, la religión del monarca era la de los súbditos: éstos no tenían derecho á elegir. El que era católico, si había nacido en tierra donde predominaban calvinistas y luteranos, tenía que abandonar su patria con tiempo fresco, y lo propio le ocurría, aunque en sentido inverso, por supuesto, al protestante á quien la tormenta cogió en país católico. Porque, como ya hemos dicho, el monarca podía optar por una religión ú otra; pero el súbdito no.

Que es, si no estamos equivocados, lo que ahora quieren los carlistas.

Lo que hay, es que todo eso un poquito viejo, y á nosotros los españoles, especialmente, nos ha dado muy malos resultados.

Pero de todos modos, tienen gracia que en el año 1898 se pretenda imponer las creencias políticas como se imponían en tiempo de Felipe II las religiosas, y se niegue el título de español al que no comulgue en Cuba con la Unión constitucional.

¡Vaya si tiene gracia!

Correo de Madrid

Enero, 14.

Un telegrama particular de la Habana dice que durante la noche última permanecieron junto al general Blanco los secretarios del despacho, los coroneles de volunrarios, el gobernador civil, varios generales y muchos hombres políticos.

La Secretaría del Gobierno general funcionó hasta hora muy adelantada.

A la una de la madrugada se retiró en 5.º batallón de voluntarios que prestaba servicio en Palacio, quedando solo una guardia doble.

A dicha hora se retiraron también las fuerzas que custodiaban las avenidas del Parque, permaneciendo fuerzas de orden público y de artillería en los soportales de dicha plaza.

Se elogia mucho á los generales González Parrado, Garrit y Solano, que redujeron personalmente á la obediencia á muchos revol-

El general Parrado disolvió un grupo de voluntarios que se hallaba frente al Círculo Militar, ordenando á los oficiales que estaban allí, que ocuparan sus puestos.

A las doce la noche se despidió el general Parrado de la oficialidad de la guarnición, que fué llamada á los cuarteles.

—Este mismo despacho de la Habana del día 13 dice que los oficiales que tomaron parte en las escenas tumultuosos de ayer mañana eran más de 300.

Resultaron heridos de bala dos repartidores del *Diario de la Marina*.

Han sido puestos en libertad el capitán Calvo y los otros detenidos.

A las doce de la noche anterior desaparecieron de la manifestación los paisanos que secundaron la iniciativa tomada por el grupo de oficiales.

Transcurrió la noche última sin novedad é igualmente la mañana de hoy.

—Dice otro telegrama particular de la Habana, que se ha confirmado los temores reflejados en anteriores despachos.

Ya de noche, un grupo menos numeroso que los que provocaron los desórdenes anteriores, se reunión el Parque con objeto de repetir los escanalos.

Fuerzas de orden público cargaron sobre los revoltosos que se hallaban en el grupo.

Viéndoles estos se dispersaron, sin que ocurriese desgracia alguna personal.

En la confusión que se produjo resultaron algunos contusos.

—Se dice que los oficiales se lamentan de que los sucesos por ellos realizados al *Reconcentrado*, sean explotados por los manifestantes, y aseguran que son ajenos á este segundo aspecto del escándalo.

El *Diario de Marina* dice que no figuraba ningún oficial en el grupo que intentaba asaltar su redacción.

—En el Palacio de la Capitanía tuvo lugar anoche la acostumbrada recepción semanal, habiendo acudido á saludar al general Blanco una gran concurrencia, entre ella representantes de todos los partidos, corporaciones é institutos armados.

—Dicen también de la Habana que ha dado origen á un gran disgusto un telegrama de Nueva York en que se decía que el Gobierno americano había dispuesto que fuera á la Habana el barco de guerra «Maine», pues podían revestir gravedad los sucesos ocurridos en aquella capital.

El cónsul americano Mr. Lee ha desmentido rotundamente esta noticia.

—El telegrama recibido ayer en Nueva York procedente de la Habana, refiere los sucesos ocurridos en aquella capital, diciendo que 100 oficiales del ejército asaltaron las oficinas de *La Discusión* y de *El Recontrado*, destruyendo las máquinas y apaleando á los empleados.

Añade que acompañaban á los oficiales unos mil paisanos.

El motín se reprodujo contra el *Diario de la Marina*.

Dice también el despacho que el consulado norteamericano estaba custodiado por las tropas y estas se hallaban distribuídas por la ciudad que presentaba el aspecto de un campamento.

—Comunicaban también con fecha de ayer que el acorazado «Maine» y dos torpederos habían recibido orden para salir con rumbo á la Habana.

Esta última noticia es falsa, según informes del Gobierno y del mismo cónsul mister Lee, que la ha desmentido rotundamente.

—Un telegrama de Nueva York con fecha de hoy dice que la prensa yankee exagera la importancia y las consecuencias del motín de la Habana.

Apesar de esto el Gobierno de Washington permanece tranquilo y confía en la actitud de las autoridades de la Habana.

Hasta ahora no ha cambiado su actitud espectante el presidente Mac-Kinley.

No es cierto que el Gobierno de Washington haya comunicado órdenes de que marchen á Cuba barcos de guerra norteamericanos.

Los acorazados «Maine» y «Merblea» permanecen anclados en Cayo Hueso.

—Según parece, hace días que en Washington circulaban rumores de que iba á estallar un motín en la Habana, en el que se gritaría ¡Abajo la autonomía, viva el general Weyler!

—El cónsul mister Lee no ha hecho presión alguna acerca de su Gobierno para que las autoridades americanas abandonen la actitud correcta y se decidan á adoptar temperamentos enérgicos.

Lo único que hay en este asunto es que el cónsul Lee ha telegrafiado el estado de miseria en que se encuentran 200.000 recontrados y que se necesitan para socorrerles 20.000 dollars.

Según mister Lee, perecerán de hambre la quinta parte de los reconcentrados.

—El senador M. Candon presentó ayer una proposición diciendo que el Senado solicite de M. Mac-Kinley una resolución acerca de las medidas adoptadas para protejer las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

—*The Herald* ha recibido un telegrama del general Blanco, diciendo que los desórdenes ocurridos en la Habana no han tenido ninguna significación política.

Añade que no ha dado lugar á ninguna manifestación hostil á los Estados Unidos.

Declaro que el tumulto terminó fácilmente sin efusión de sangre.

—Parece que el general Blanco se resistió á seguir el consejo de los autonomistas que á todo trance pretendían que se echaran las tropas á la calle.

A juicio del general Blanco, por el momento bastaba con los voluntarios y de este modo evitó un choque sangriento.

Afirma el general Blanco que los disturbios en la Habana comenzaron á retoñar en Diciembre y que el Gobierno les quitó importancia.

El general Correa tributa grandes elogios al general Blanco diciendo que, gracias á su sangre fría, ha evitado un día de luto más para la patria.

—Se niega en absoluto que vaya á ser fusilado oficial alguno de nuestro ejército con motivo de los sucesos de la Habana.

El Gobierno quita importancia al ataque contra *El Reconcentrado* por tratarse de oficiales jóvenes que consideraban ofendido el honor militar.

—El señor Dolz, ministro de Obras públicas del Gobierno insular que está ultimando los preparativos para marchar á Cuba, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

El señor Dolz ha manifestado que de haber estado él en Cuba hubiera influido con aquel Gobierno para que castigara con energía á los autores de la campaña contra el ejército.

Reconoce el señor Dolz la necesidad de mantener la disciplina en Cuba, pero disculpa á los oficiales que tomaron parte en el alboroto, por tratarse de un arrebato propio de la juventud.

—Esta tarde, en los círculos políticos, se decía que se trataba de promover alguna agitación entre ciertos elementos militares que residen en Madrid.

Añadíase que este propósito era de resultas de los sucesos ocurridos en la Habana.

Sin embargo, en otros círculos se negaba exactitud á estos rumores.

—Esta tarde se ha dicho que los carlistas preparaban un golpe de efecto aprovechando la agitación que en los ánimos levantiscos habían de producir los sucesos de Cuba.

En este rumor hay exageración evidente.

Lo único cierto es que algunos carlistas, pocos en número y sin significación dentro del partido, intentaban, asociados con otros elementos revoltosos, levantar una partida armada en la provincia de Madrid.

Noticioso el señor marqués de Cerralbo de lo que se trataba, amonestó á los principales individuos que pretendían llevar á cabo la algarada, y consiguió hacerles desistir de su proyecto.

Por lo demás es notorio, según dicen carlistas significados, que tanto el Pretendiente como los caracterizados representantes del partido carlista han condenado repetidamente toda intentona en estos momentos.

—En el Congreso se han repartido hoy varios retratos del general Weyler vestido de uniforme.

En la parte superior se leía «Retrato-sorpresa» y en la inferior «Viva Weyler».

Mirado el retrato por la otra cara y al trasluz se veía el retrato del Pretendiente con una leyenda que decía «Dios, Patria y Rey.»

—De uno de los almacenes de la compañía constructora de un puente sobre el Duero, cerca de Zamora, han sido robados 144 cartuchos de dinamita.

—Se encuentra enferma la señora viuda de Garrido, hermana del general Martinez Campos.

Extracto del Boletín oficial

Circular de la Administración de Hacienda sobre impuestos.

—Las Alcaldías de Cabacés, Vilella baja, Botarell Dosaiguas, Riudoms, Falset, Lloá, Corbera y Viñols, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

—Y la de Sarreal tiene de manifiesto el repartimiento de consumos para el corriente ejercicio.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Estado.—Alzando la suspensión impuesta á los cónsules de primera clase don Manuel José Quintana y don Julián Alfredo Principe y Satorres.

—Jubilando á su instancia al cónsul de primera clase de España en Valparaiso, don Ramón Fernández de la Reguera, y nombrando para reemplazarle en dicho punto á don Manuel José Quintana.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo á don Enrique Vicente Martin de Herrera.

—Concediendo indulto de una parte de la pena que sufren á los reos Manuel Aguilar Diosdado, Andrea Martin Herraez y Toribio Villanueva Perez.

Marina.—Disponiendo que se verique oposición para cubrir 14 plazas de aspirantes de Marina para el curso que ha de empezar en la Escuela naval el 1.º de Julio próximo.

Gobernación.—Aprobando el pliego de condiciones para la subasta del establecimiento y explotación de una red telefónica en Reus.

Remolcado por uno de los vapores de las Obras del Puerto fué ayer tarde conducido y amarrado al muelle de costa un buque de vela que no podia entrar á causa del temporal reinante.

Noticias locales

Deciamos en el número del sábado, que, expondriamos de una manera llana y lisa tan pronto como hubiésemos reunido datos suficientes la verdad de lo que hubiera sobre el contenido de un anónimo que habia recibido esta Redacción, en el que se formulaban cargos contra el registrador de la propiedad do Montblanch.

Hoy podemos decir que por denuncia anónima que se hizo contra el propio señor registrador á últimos del año 1895, el señor presidente de la Audiencia territorial ordenó la formación de expediente gubernativo y el giro de visita extraordinaria á aquel Registro, y después de practicada ésta y de recibida declaración á aquellas personas que el anónimo suponia agraviadas, las cuales lo desmintieron de un modo absoluto, informó el juez delegado en sentido favorable al propio señor registrador, remitiendo el expediente á la citada Presidencia, y pasado al muy ilustre señor fiscal dictaminó también en favor del mismo funcionario por no haber nada que enmendar ni corregir; en vista de lo cual el citado señor presidente resolvió, de acuerdo con dichas autoridades, y en su virtud archivándose el expediente.

Y como que los cargos que se formulan ahora en aquel anónimo y las personas que alli se dicen perjudicadas son los mismos que originaron aquel expediente, resuelto á favor de dicho señor registrador, de ahi que estimamos que la reputación de este funcionario está á una altura á que no puede llegar la infamia que encierra aquel libelo, y que es desear que por los tribunales se castigue á sus autores, caso, que no dudamos, de que sean descubiertos.

Hace algunos dias que se encuentra en la Corte una comisión de diputados provinciales de Barcelona que gestionan de la Superioridad la reforma de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

Parece que los representantes de la capital del Principado cuentan con el concurso de varias corporaciones similares á la que pertenecen, para esegurar el éxito de sus gestiones.

Realmente, se hace tan necesario corregir las gravisimas deficiencias de que adolece dicha ley, que nuestra Diputación se halla en el caso de dirigirse á la comisión citada anteriormente para ofrecerle su apoyo y cooperación, si quiere, como es su deber, defender los intereses del pais contra los atropellos dimanantes de la interpretación dada al texto de dicha disposición enmarañada, deficiente y confusa.

En es lo menos que pueden hacer los señores diputados provinciales en defensa legitima de sus representados, evitando de esta suerte de que se les acuse de abandonados y causantes de los dolorosos espectáculos que el año anterior se sucedieron en el Palacio provincial, é inspiraron un suelto que para conseguir su cesación hubo de aparecer en estas columnas, cuyo suelto solo sirvió de triste consuelo á las muchas victimas de aquella desastrosa ley y de sus crueles intérpretes.

Según telegrama recibido de la Capitania general de esta región corresponden á esta zona 72 individuos para completar el cupo de los que debe embarcar para Cuba el 25 del actual.

En el decreto disponiendo dicha expedición s autorizan las permutas entre individuos de distinto reemplazos y cuerpos.

Ayer se celebraron selemnes honras fúnebre para el eterno descanso del alma de doña Mari Serra, madre de nuestro compañero en la prens don Pedro Redón, en la iglesia de San Juan Bautista.

Tanto á nuestro apreciable compañero como d más familia sírvales de lenitivo para su profunc dolor la imponente manifestación de duelo que ay realizó en dicho templo la numerosa cencurrenc que acudió á la fúnebre ceremonia.

La capilla del señor Gols encargada de la par musical no desdijo de su justa fama en su com tido.

Reiteramos al señor Redón y familia nuestro m expresivo pésame.

Para el próximo jueves 20 del actual está convcada de nuevo la Diputación provincial para connuar las sesiones del presente periodo semestr, las cuales seguramente que no se reanudarán l dia señalado por falta de número suficiente de señores diputados.

Por no perder la costumbre.

Durante todo el dia de ayer no cesó de llover copiosamente, por lo que las calles de nuestra cidad, y especialmente las del Puerto, están intraitaqles.

El dia 19 del actual, á las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales el concuso por medio de pliego cerrado para la carga y tnsporte al punto conocido por Ferrerias del baro recogido en las calles del Puerto, sirviendo de tpo máximo para hacer proposiciones el de 75 céntinos de peseta el metro cúbico, adjudicándose el servi:io al postor que ofrezca prestarlo en condiciones nás ventajosas.

Esta noche tendrá lugar en la simpática sociedad «Centre Catalá» el segundo baile de la temporada de Carnaval, para el que se han confeccionado unos elegantes cromos-programas, que hemos tenido el gusto de admirar y que llamarán la atención por su novedad.

Sabemos que á dicha fiesta concurrirán gran número de mascaritas que con sus elegantes y caprichosos disfraces darán amenidad á tan alegre velada.

[illegible] próximo embarcará en el vapor correo «Montevideo» que zarpará del puerto de Barcelona para Cuba, la segunda unidad de pontoneros, que consta de 130 individuos. Con destino á dicha unidad deben llegar en breve, á Barcelona procedentes del Parque central de ingenieros, 17 carros y 27 bultos de herramientas.

El baile anunciado en el Ateneo para celebrarse en la noche de ayer tuvo que suspenderse por el mal tiempo, teniendo lugar á las diez en punto de la noche de hoy.

A partir del jueves de la semana próxima, dia 20 del mes corriente, la Compañia del ferrocarril del Norte pondrá en vigor el nuevo itinerario de trenes, acordado recientemente.

En su virtud se suprimen, entre otros, los trenes expreso de las 6'35 de la mañana que parte de Manresa para Barcelona, y el de las 7'30 de la noche que llegaba á Manresa á las 9'30 del meridiano.

El primer tren de dicha ciudad para esta capital será mixto y la hora de salida será la de las 5'33 mañana: tres horas más tarde partirá para el mismo destino un expreso que llegará á Barcelona á las once de la mañana.

De esta ciudad saldrá diariamente un expreso á las 4'08 de la tarde, y el último de Barcelona, que llegará á Manresa á las 9'19 noche, será mixto y partirá de Barcelona á las 6'15 de la tarde.

En todos los trenes, excepto los correos, se admitirán viajeros de las tres clases á precio reducido.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trio de violin, violoncello y piano por el reputado concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.º «La dame de pique», sinfonia.—Souppée.
2.º «Mignón», entreacto.—Thomás.
3.º «L' arlesienne», segunda suite.—Bizet.
4.º «Dinorah», fantasia.—Meyerbeer.
5.º «Toujour Aimant», walses.—J. Sabater.

—Terminado ya en 31 de Diciembre último, el periodo de ampliación del presupuesto de 1896 97, procederán los Ayuntamientos á la formación de los adicionales á sus ordinarios respectivos de 1897-98 con arreglo á lo que previene el articulo 141 de la vigente Ley municipal, los cuales remitirán al Gobierno civil de provincia para su autorización antes del dia 10 de Febrero próximo.

A las nueve en punto de esta noche se pondrán en escena en la sociedad «Fomento de Tarragona» la comedia en dos actos de Vital Aza «El oso muerto» y la zarzuela de los señores Carrión y Aza, música del maestro Chapí «La calandria».

Los señores socios podrán recoger sus localidades hasta las seis de la tarde.

Las enfermedades eruptivas ceden tratándolas con el gran depurativo *Elixir de zarzaparrilla* compuesto.

Véndese en la Farmacia Moderna, bajada de Misericordia, 5.

Los cuerpos de caballeria de esta región deben dar las clases é individuos siguientes, para el regimiento de Bayamo que se organiza en Cuba.

Regimiento lanceros del Principe y de Borbón y cazadores de Alcántara y Tetuán, dos cabos, un herrador y 23 soldados cada uno.—Regimiento de Treviño, un cabo, un trompeta, un herrador y 23 soldados.

El contingente del nuevo regimiento debe reconcentrarse en Sevilla el dia 24 del corriente, saliendo de Cádiz para la Habana el dia 30 en el vapor «Colón».

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 762'50.
Termómetro: Máxima 13'50.—Minima 9'00.
Temperatura media, 10'75.—Viento E.

Los catarros y herpes de la garganta se curan usando el *Licor de Brea de Juanola.*

Es una disolución muy concentrada de brea medicinal habiéndose eliminado los principios irritantes.

De venta en la *Farmacia Moderna.*

La Junta de obligacionistas del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia se verificará uno de los primeros dias de la próxima semana, probablemente en el Teatro Principal, de Barcelona.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Falset sobre lesiones.

Estaba constituido el Tribunal por los señores presidente don Rafael de Iranzo, don José Lluch y don Helicdoro M.ª Jalon, magistrados, con asisten- [illegible] cretario don Eduardo Sloker.

Después de la prueba practicada el Ministerio fiscal solicitó la absolución del procesado Juan Bautista Margalef, niño de diez años que habia tirado una piedra á una niña de cuatro años, de cuyas resultas perdió un ojo, los cinco peritos declararon que el procesado no tenia dicernimiento cuando causó el daño á la niña.

La defensa del procesado el abogado don Ignacio Batlle y el procurador don Juan Forn se abrieron á lo solicitado por el Ministerio fiscal.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra.* Hay muchas imitaciones. Los legitimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig,* Rambla de San Juan número 57.

Noticias provinciales

VALLS.—En la madrugadade anteayer en la plaza de Topete y por cuestión e sitio para la venta de verduras, hubo una reyen entre dos hortelanos, sin consecuencias por aber intervenido amistosamente varias personas ttigos del acto.

No por eso cejó en sus aviesospropósitos uno de ellos y esperando á la media horal otro en la plaza del Portal-nou, le tiró una piira con tan mala suerte quedando en la cabeza d agredido, cayó este en el suelo sin sentido y comna herida de alguna gravedad.

Recogido por varios vecinos, fé conducido á su casa, donde se personó má: tard el Juzgado para instruir las primeras diligencias.

—El sábado debutará en el tero la compañia de zarzuela de género chico ajusta para la actual temporada.

De ella forman parte la tiple sorita Magdalena Delgado, que en el comienzo de carrera aplaudimos en esta ciudad, donde dejó gtos recuerdos, y los señores Daina y Muñoz que tron la base de la excelente compañia que actuó en teatro en el invierno pasado

Entre las obras de repertoriiguran algunas nuevas en esta ciudad, como s «Cuadros disolventes», «La viejecita», «Las mires», «Los rancheros» y algunas otras estrenai recientemente en los teatros de la Corte.

TORTOSA.—Por promover éndalos fueron multadas anteayer varias vendeas del mercado y algunas vecinas de la calle de Sta Clara.

—Los agentes de la autoridad detuvieron anteayer mañana, en la calle de la Cárcel, á un carretero, que la emprendió á palos con un niño de corta edad.

—La Cámara Agricola de esta ciudad, ha sido invitada oficialmente por el Comité ejecutivo encargado de realizar el proyecto de Feria-Concurso Agricola de Barcelona, para que coopere á este pensamiento.

La citada Sociedad, ha contestado agradeciendo la deferencia, y ofreciendo todo su apoyo.

—Ha aumentado mucho el tráfico de aceites durante estos dias.

Es considerable el número de pipas que embarcan diariamente en esta estación.

En el transporte á los muelles de la estación, están ocupados muchos carros de los pueblos y arrabales inmediatos, pues los de aqui no son suficientes para tanto movimiento.

En los talleres de toneleria trabajan en horas extraordinarias.

—A causa de las avenidas del afluente Segre, nuestro rio lleva gran caudal de aguas, imposibilitando el paso del puente volante.

—Volvemos á estar incomunicados con la parte de Valencia, á causa de la avenida del barranco de San Antonio.

¿Cuando se activará el expediente de construcción del puente de aquel punto?

REUS.—A las siete de esta noche debe tener lugar en la Alcaldia la reunión de los presidentes de las sociedades de esta ciudad y prensa local, al objoto de buscar los medios de allegar recursos á los soldados heridos ó enfermos que regresan á esta ciudad procedentes de Cuba y Filipinas.

Tratándose de idea tan humanitaria, es de esperar que ni una sola de las entidades invitadas dejará de concurrir al acto.

—También anteayer se efectuó el reparto del correo de Madrid con unas dos horas de retraso por no verificarse el servicio de la linea con regularidad á causa de los temporales últimos.

—Por efecto de las lluvias, nuestras carreteras están intransitables, habiendo tenido que suspender su ruta por ellas algunas tartanas que la hacian periódicamente, y algunos carros destinados al trasporte de mercancias.

Sección religiosa

Santos de hoy. — El Santisimo Nombre de Jesús y santos Fulgencio ob. y dr. y Marcelo mr.

Santos de mañana.—San Antonio abad y santa Rosalina cartujana.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en las MM. Descalzas.

Sección comercial

MERCADO DE VALLS

En el celebrado ayer las principales mercaderias se han cotizado á los siguientes precios:

Vinos.—Los blancos de pesetas 20 á 26 carga de 121'6 litros.

Los tintos 1.ª de pesetas 18 á 20 id. id.; Id 2.ª de pesetas 14 á 20 id. id.

A destilar de pesetas 8 á 12 id. id.

Espiritu de vino destilado.—La jerezana de 68 corts. y 35º de 96 á 98 duros. (Sin envase)

Refinado de 24 1[20 la carga á 17 duros.

Holanda de 19 1[20 la carga de 12 y 3[4 á 13 duros.

Espiritu de orujo destilado.—La jerezana de 68 corts y 35º de 85 á 87 duros.

Refinado de 24 1[20 la carga de 15 á 15 y 1[4 duros.

Holanda de 19 1[20 la carga de 12 y 1[4 á 12 y 3[4 duros.

Trigo Aragón.—A 21 pesetas cuartera de 70 litros.

Cebada.—A 8 pesetas 1[2 cuartera de 70 litros la del pais.

Habichuelas Pinet.—De 25 pesetas id. id.

Habones nuevos.—A 12 1[2 pesetas y id. id.

Salvado.—A 4'25 pesetas, cuartera doble.

Menudillo.—A 4'00 pesetas id. id.

Cuarta.—A 11 pesetas id. id. saco de 7 arrobas.

Harinas.—1.ª á 5'37 y 1[2 pesetas arroba de 10'40 kilos.

2.ª á 5'12 y 1[2 pesetas id. id.

3.ª á 3'25 pesetas id. id.

Aceite de oliva.—A 4'75 á 5 pesetas cortan de 41 litros.

Jabón blanco.—A 29 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Algarrobas.—A 5'50 pesetas id. id.

Avellana en cáscara.—A pesetas 24'25 saco de 5 arrobas 16 libras.

Almendra común.—A pesetas 11'50 cuartera.
Id. esperanza.—A pesetas 13'50 cuartera.
Id. mollar.—A pesetas 15'00 los 50 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 15

De Cette y esc. en 7 ds. v. «Luis Cuadra», de 723 ts., c. Pareja, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Barcelona en 6 hs. v. «Balboa», de 851 ts., c. Barrenechea, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Bergen y esc. en 35 ds. v. noruego «Salamanca», de 589 ts., c. Mathisen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

De Marsella y esc. en 7 ds. v. «Cabo San Martin», de 1.201 ts., c. Belaunde, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Liverpool y esc. en 21 ds. v. «Tordera», de 1.311 ts., c. Mugarza, con efectos, consignado á don Modesto Fénech.

De Stockolmo y esc. en 34 ds. v. noruego «Adolph Meyer», de 551 ts., c. Sudergsen, con hierro, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Londres y esc. v. «Balboa», con carga general.

Para Gothemburgo y esc. v. noruego «Adolph Meyer», con efectos.

Para Bilbao y esc v. «Cabo San Martin», con efectos.

BOLSA DE BARCELONA

15 Enero.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00·00
» » fin de mes.. . .	64'20	64'225
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes. . . .	80'275	80'30
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	77'25	77'40
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	97'10	97'35
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	92'00	92'25
» » » » 1890. . .	76'00	76'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	15'60	15'70
Medina-Zamora y O. á V..	00'00	00'00
Norte de España..	00'00	00'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	33'50	
Londres á la vista.	33'70	

BOLSA DE MADRID

	15 Enero.
4 por 100 Interior.	64'25
4 por 100 fin mes.	64'25
4 por 100 Exterior.	80'40
Amortizable.	76'95
Aduanas	97'10
Cubas 1886	93'15
Idem 1890.	77'00
Filipinas.	96'75
Banco de España..	416'00
Tabacalera..	00'00
Cambios de Paris	33'30
Idem Londres	33'65
4 por 100 Exterior.	60'43

Sección oficial

CÁMARA DE COMERCIO DE TARRAGONA

En cumplimiento á lo que previene el art. 16 del Reglamento, se convoca para el día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, la Asamblea general, á fin del proceder al examen y aprobación de las cuentas del ejercicio próximo pasado y á la renovación de cargos de la Junta directiva, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 9 Abril de 1886.

Tarragona 15 de Enero 1898.—P. A. de la J. D. —El secretario general, Agustín Virgili.

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Estando terminadas las arquetas del acueducto del Ayuntamiento y en disposición de ser utilizadas para suministrar agua evantual á los propietarios de fincas rústicas, se hace público que los que deseen tomar agua en arrendamiento para las afueras, pueden suscribir desde mañana en las oficinas de la Secretaría municipal el oportuno contrato, pudiendo desde luego empalmar sus cañerias con los respectivos repartidores.

Tarragona 14 de Enero de 1898.—El alcalde, Miguel Malé.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Antonio Más Lluri.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Rafael Fosch Roca con Francisca Pié Casanovas, Vicente Ruiz Martí con Teresa Nogués Martí.

Telegramas

Madrid, 15, 10 m.

Parece que el ministro de Marina tiene ya terminado el presupuesto de su departamento.

Los gastos han sido aumentados hasta algo más de 24 millones de pesetas; esto es, un millón próximamente sobre el presupuesto de hace dos años que rige en la actualidad.

El aumento de varios buques de guerra, entre ellos el «Cárlos V.», «Colón» y los *destroyers*, ha sido la causa del indicado aumento, pues no solo hay que atender al mantenimiento de dichos buques, que el ministro desea permanezcan en situación armada, si no también al personal que habrá de ir á bordo de aquellos.

Aparte del presupuesto de referencia, que será entregado al ministro de Hacienda en cuanto él los solicite, el general Bermejo está haciendo un estudio de los diversos servicios de la Armada de que trata el presupuesto.

Este trabajo será en su día presentado á las Cortes.

Madrid, 15, 11 m.

Telegrafían desde Bombay dando cuenta da la sorpresa de un descamento de tropas y del exterminio de todos los individuos que le formaban.

Componían el destacamento 150 cipayos, y le acompañaban varios individuos como criados.

Todos los hombres han sido asesinados cerca de la costa de Makran.

Solamente ha logrado escapar el capitán Burne, del cuerpo de ingenieros.

Se ha organizado una columna, que ha partido ya de Karachi, para castigar á los sublevados.

Madrid, 15, 1 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

Aprobóse el expediente relativo á la autorización para adquirir material de guerra.

El señor Moret dió cuenta de los sucesos de la Habana, decidiendo que ninguna innovación puede hacerse en la política de Cuba por estar proclamada allí la ley marcial.

Reconocieron los consejeros las deficiencias que se notan en la ley por lo que toca á la defensa del honor militar.

Trataron de los desmanes de la prensa, acordando nombrar una ponencia compuesta por los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, para que redacte un proyecto de ley que será sometido á la aprobación de las Cortes.

Han sido denegados los indultos pedidos para varios sentenciados del Archipiélago filipino.

Madrid, 15, 1'45 t.

Además de los acuerdos que telegrafío, el Consejo aprobó los nombramientos siguientes de gobernadores:

Coruña, don Cristino Martos; Córdoba, Becerra.

Madrid, 15, 1'50 t.

Se ha confirmado la muerte del capitán retirado señor Puga, á quien atrajo un cabecilla citándole al campo enemigo para tratar de la paz.

El señor Puga acudió con la nobleza característica en el soldado español, y los rebeldes le mataron.

El práctico que le acompaña sufrió la misma pena.

Madrid, 15, 2 t.

El tema de las conversaciones del día ha sido la cuestión de Cuba.

El Gobierno ha recibido á última hora el siguiente telegrama oficial:

«Habana 14.—A las doce de la noche reina absoluta tranquilidad, habiendo mandado retirar las tropas.—*Blanco*.»

Madrid, 15, 2'15 t.

Un despacho de Nueva York dice que los simpatizadores con la causa de la insurrección no cejan en su empeño de desprestigiar al Gobierno de España, citando crueldades é inventando otras noticias análogas.

Ahora ha regresado de un viaje de dos semanas por Cuba M. Charles Russell, teniente fiscal del departamento de justicia.

Este presenta como horrorosa la situación de los reconcentrados.

Dice que sufren la mayor indigencia y soportan terribles pruebas, implorando la caridad pública.

Dirige censuras contra todas las autoridades españolas, porque no les favorece con auxilio alguno.

Estas impresiones considéranse muy exageradas de propósito.

Madrid, 15, 2'30 t.

El gobernador del Banco de España y el señor Bauer han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

Con el señor Sagasta han conferenciado esta tarde también en la Presidencia los señores Gamazo, duque de Tamames y marqués de Campo Sagrado.

Madrid, 15, 3 t.

De Londres telegrafían haber descubierto la policía un complot, en el que figuraban veinte individuos.

El objeto de éste era asesinar al presidente de la República del Brasil, al vicepresidente y á un diputado adicto al Gobierno.

El individuo encargado de perpetrar el asesinato ha hecho revelaciones que sus cómplices cuidaron de completar.

Madrid, 15, 5 t.

Se asegura que el día 20 saldrá de Madrid el general Macías, llegando á la Coruña el 21 por la noche, y seguidamente se embarcará en el vapor-correo de Cuba, el cual zarpará en la madrugada del día 22.

A este fin se han circulado las órdenes para que dicho vapor demore unas horas la salida de la Coruña y haga escala en Puerto Rico.

Madrid, 15, 6 t.

Por efecto del temporal reinante en toda España han quedado interrumpidos para la circulación de trenes muchos trozos de vía.

Se reciben desconsoladoras noticias de los destrozos producidos por el temporal en la huerta de Valencia.

—Efecto del mal estado de la temperatura funcionan con irregularidad las líneas telegráficas y telefónicas.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran función para esta tarde por la compañía ecuestre de don L. Agustini.

A las tres en punto.

Sección amena

TARJETA

Adela Calameda Salmis

Combinar estas letras de modo que resulte un drama muy aplaudido en esta capital.

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al jeroglífico: NOTARIO.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS